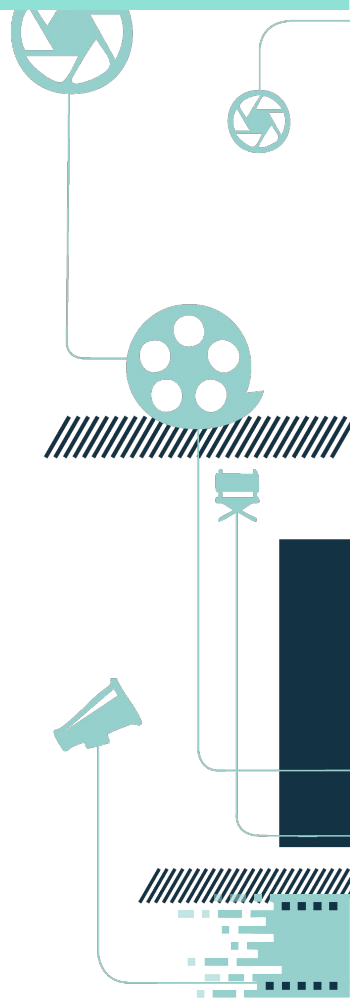


BA Cash Rebate 2025

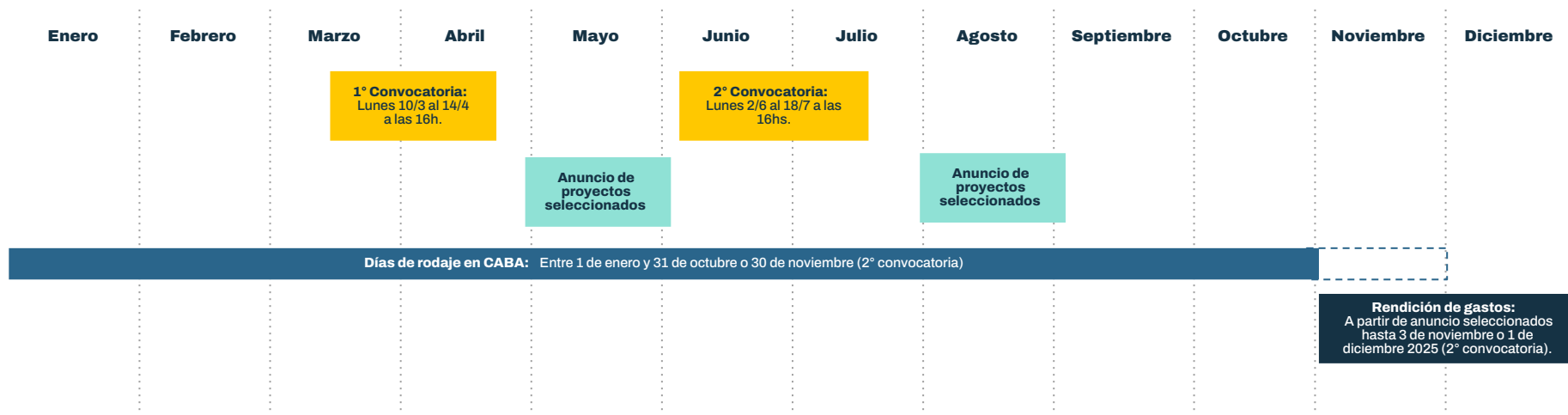
Dirección General de Industrias Creativas, Audiovisual y Software

Novedades 2025

- **Proyectos elegibles:** Series y largometrajes de ficción, **docuficción**, animación-VFX **y/o programa de entretenimiento.**
- **Hasta 25% de devolución** sobre los gastos elegibles
- **Piso de gastos en CABA: 200 millones de pesos**
- **Tope de devolución: 250 millones de pesos**
- Se puede incluir honorarios de guionista, director/a **y productor/a ejecutivo/a**
- **2 convocatorias anuales: marzo y junio**



Cronograma estimado



Convocatorias: [Postulación vía TAD](#) - [Trámites a Distancia](#)



¿En qué consiste?

BA Cash Rebate brinda apoyo a producciones audiovisuales con financiamiento internacional realizadas total o parcialmente en la Ciudad de Buenos Aires, destinadas a la producción de películas de largometrajes y series de ficción, animación y programas de entretenimiento mediante un **reembolso de gastos**.

Objetivos del programa

01.

Impulsar la generación de empleo directo e indirecto en la Ciudad.

02.

Fomentar la promoción de la Ciudad de Buenos Aires como set de filmación y punto de interés turístico

03.

Incentivar la atracción de inversiones internacionales a la Ciudad



Requisitos mínimos

01.

4 días de rodaje en la Ciudad de Buenos Aires

02.

200 millones pesos de gastos elegibles en la Ciudad

03.

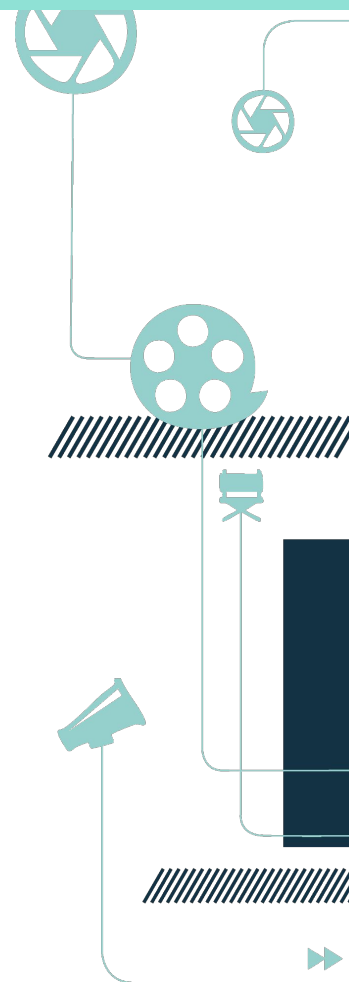
Antecedentes: 2 películas de largometrajes de ficción, docuficción o animación, series de ficción, docuficción y/o animación (al menos una en coproducción internacional), o 1 temporada de una serie internacional de ficción, docuficción o animación, o dos programas de entretenimiento para televisión o plataforma con al menos una venta a canales internacionales.

04.

Tipo de proyectos: Largometraje o serie de ficción, docuficción, animación-VFX y/o programa de entretenimiento.

05.

Postulante: Empresa audiovisual del país con acuerdo internacional



Tipo de postulante

- Persona jurídica constituida en Argentina que se encuentre habilitada por los organismos correspondientes para desarrollar actividades dentro de su territorio y cuyo objeto social esté relacionado con actividades audiovisuales
- Mínimo 1 año de actividad económica continua en Argentina comprobable mediante la acreditación de ventas, facturación u otro medio análogo
- Encontrarse inscripto en ARCA (ex AFIP) como empresa cuya actividad principal esté relacionada con los servicios de producción audiovisual
- En aquellos casos en los cuales participen más de una productora local, el proyecto deberá ser presentado por un solo postulante



Cantidad de proyectos a presentar y seleccionar

- Se podrán presentar **hasta 2 proyectos** por postulante

Los postulantes sólo podrán ser beneficiarios de un proyecto. **NO** podrán ser beneficiarios del segundo llamado los postulantes que se presentaron en el primer llamado y fueron seleccionados, ya sea como presentantes o como asociados.

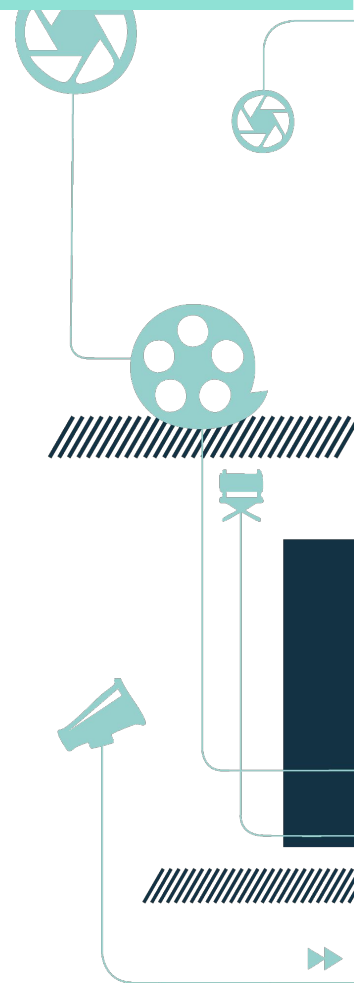
Acreditación del beneficio

- Los beneficiarios deberán entregar al GCABA material audiovisual de corta duración (entre 5 y 10 minutos) relacionado con el proyecto, para su utilización en la promoción de las actividades audiovisuales y/o turísticas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El GCABA podrá reproducir, distribuir, comunicar y/o poner a disposición dicho material por cualquier medio o forma, sin limitación territorial o temporal alguna, como material de promoción de la Ciudad.
- Los beneficiarios se comprometen a incluir el logotipo del GCABA en los materiales y en los títulos de créditos, de acuerdo con los usos del sector.



IP y confidencialidad

- El GCABA no tiene pretensiones sobre los derechos de autor de los proyectos presentados en el marco del programa, siendo la participación en la misma voluntaria y sin generar derecho alguno respecto de la propiedad intelectual de los proyectos involucrados.
- Los proyectos presentados y su correspondiente documentación tramitarán a través de la plataforma TAD - Trámites a Distancia del GCABA, mediante un número de expediente que se otorgará de manera aleatoria. Tendrán acceso al expediente resultando de esta forma de imposible acceso, exceptuando a aquellas personas específicamente designadas a proseguir su curso.



Documentación a presentar

Todos los documentos presentados tendrán el carácter de declaración jurada

01.

Formularios disponibles en plataforma TAD - Trámites a Distancia

02.

Antecedentes de la productora local y la productora internacional

03.

Acuerdo internacional

Incluye montos, fecha de posible estreno, tipo de producción, productoras involucradas y tipo de participación, inversión total/parcial, distribución, tipo de acuerdo.

04.

Plan de producción

Incluye fechas de etapas de producción (pre-producción, producción y post-producción), cantidad de semanas, posible fecha de estreno

05.

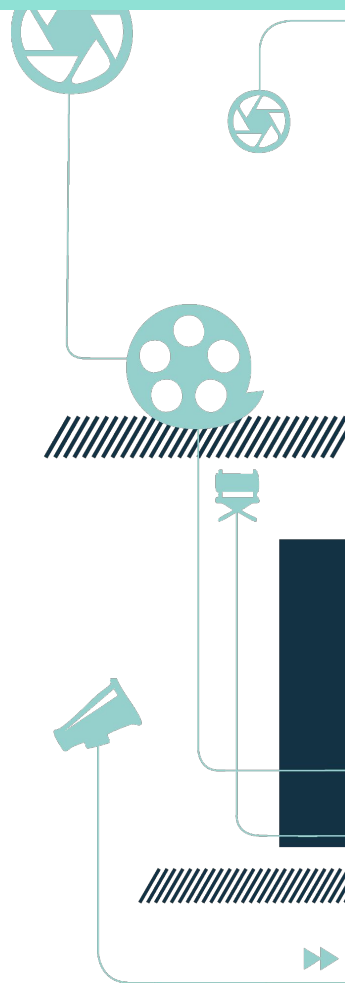
Sinopsis del proyecto.
Guión completo (optativo),
tratamiento y/o biblia ampliada

06.

Detalle de la participación de la Ciudad de Buenos Aires en el proyecto.

07.

Nominaciones de actores, director y guionista en base al listado oficial de premios computables

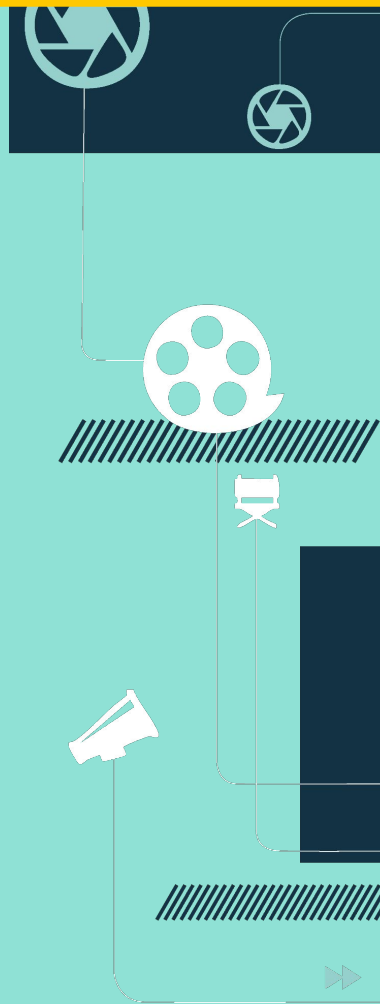


Criterios de selección

Criterio	Porcentaje del puntaje total		
	Ficción/docuficción	Animación	Entretenimiento
Antecedentes (empresa nacional e internacional)	18%	18%	18%
Potencial internacional del proyecto	16%	16%	16%
Potencial impacto y generación de empleo	20%	26%	28%
Visibilidad de la Ciudad de Buenos Aires	18%	12%	6%
Inversión a realizar (total y en la Ciudad)	22%	22%	24%
Valoración global del proyecto	6%	6%	8%

Criterios de selección

Proyectos de largometrajes y/o series de ficción y/o docuficción



Criterios de selección

Proyectos de largometrajes y/o series de ficción y/o docuficción

Criterio	Puntaje máx	Ponderación
A. Antecedentes del postulante	18	
A1. Antecedentes de la compañía internacional en largometrajes, series de ficción y docuficción	0 - 6 puntos	2 puntos: Base mínima 4 puntos: Base mínima + 2 producciones 6 puntos: Base mínima + 4 producciones
A2. Antecedentes de la productora nacional en largometrajes, series de ficción y docuficción	0 - 6 puntos	
A3. Empresa radicada en CABA	0 - 2 puntos	
A4. Certificado Mi PyME	0 - 2 puntos	
A5. DDJJ Internacional donde se manifiesta que el desarrollo de la producción en CABA se debe a los beneficios del presente programa	0 - 2 puntos	

Criterios de selección

Proyectos de largometrajes y/o series de ficción y/o docuficción

Criterio	Puntaje máx	Ponderación
B. Potencial/Alcance internacional	16	
B1. Nominación a premios internacionales en categorías actores, directores y guionistas	0 - 6 puntos	2 puntos: 3 nominaciones 4 puntos: 4/6 nominaciones 6 puntos: +7 nominaciones
B2. Difusión internacional	0 - 10 puntos	3 puntos: Estados Unidos 3 puntos: Europa 2 puntos: LATAM 2 puntos: Otros

Criterios de selección

Proyectos de largometrajes y/o series de ficción y/o docuficción

Criterio

Puntaje máx

Ponderación

C. Potencial de impacto del proyecto y generación de empleo

20

C1. Generación de empleo directo nacional. Con relación de dependencia, a plazo o plazo temporario.*

0 - 7 puntos

Largometrajes y/o series ficción o docuficción

2 puntos: de 60 a 90 empleados
4 puntos: de 91 a 160 empleados
6 puntos: de 161 a 200 empleados
7 puntos: más de 200 empleados

C2. Generación de empleo directo nacional, en cuanto a la duración semanal del proyecto a realizar, bajo relación de dependencia, a plazo o plazo temporario.*

0 - 7 puntos

Largometrajes ficción o docuficción

4 puntos: de 4 a 5 semanas
6 puntos: de 6 a 7 semanas
7 puntos: más de 7 semanas

Series ficción o docuficción

4 puntos: de 4 a 10 semanas
6 puntos: de 10 a 14 semanas
7 puntos: más de 14 semanas

C3. Presencia internacional

0 - 6 puntos

Largometrajes y/o series / docuficción

2 puntos: Hasta 6 personas
4 puntos: 7-15 personas
6 puntos: +16 personas

* No incluye bolos ni extras.

Criterios de selección

Proyectos de largometrajes y/o series de ficción y/o docuficción

Criterio

Puntaje máx

Ponderación

D. Contribución a la visibilidad de CABA

18

D1. Visualización de íconos turísticos y culturales que identifiquen a la Ciudad de Buenos Aires.

0 - 14 puntos

1 punto: 2 ítems
3 puntos: 3-5 ítems
6 puntos: 6-7 ítems
9 puntos: 8-9 ítems
14 puntos: + 10 ítems

D2. Inclusión y mención de la Ciudad de Buenos Aires en la narrativa

0 - 4 puntos



Criterios de selección

Proyectos de largometrajes y/o series de ficción y/o docuficción

Criterio

Puntaje máx

Ponderación

E. Inversión realizada

22

E1. Presupuesto total del proyecto

0 - 9 puntos

Largometrajes ficción o docuficción

4 puntos: desde 301 millones de pesos
6 puntos: desde 1601 millones de pesos
9 puntos: desde 2200 millones de pesos

Series ficción o docuficción

4 puntos: desde 501 millones de pesos
6 puntos: desde 3001 millones de pesos
9 puntos: desde 4400 millones de pesos

E2. Presupuesto total en Ciudad de Buenos Aires

0 - 13 puntos

Largometrajes ficción o docuficción

4 puntos: desde 250 millones de pesos
8 puntos: desde 901 millones de pesos
13 puntos: desde 1760 millones de pesos

Series ficción o docuficción

4 puntos: desde 400 millones de pesos
8 puntos: desde 2500 millones de pesos
13 puntos: desde 3500 millones de pesos

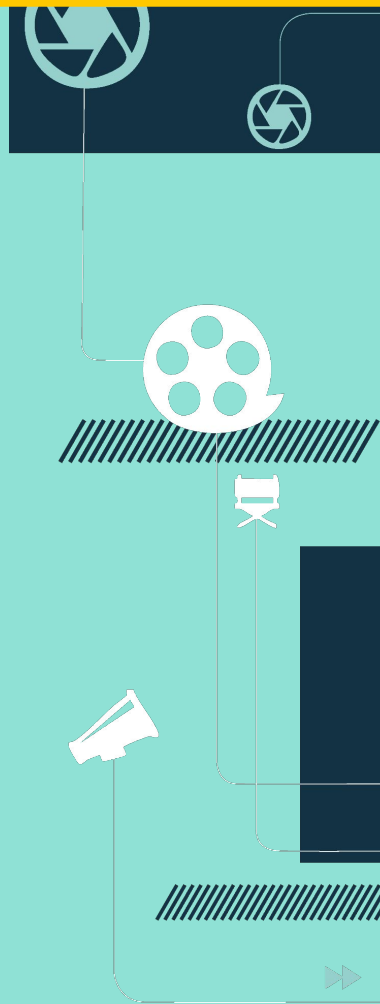
Criterios de selección

Proyectos de largometrajes y/o series de ficción y/o docuficción

Criterio	Puntaje máx	Ponderación
F. Valoración global del proyecto	6	
F1. Valoración Global del Proyecto en cuanto al cumplimiento de los objetivos del Programa, y a la promoción y visibilización de la Ciudad de Buenos Aires.	0 - 6 puntos	
Puntaje total:	100 puntos	

Criterios de selección

Proyectos de largometrajes y/o series de animación-VFX



Criterios de selección

Proyectos de largometrajes y/o series de animación-VFX

Criterio	Puntaje máx	Ponderación
A. Antecedentes del postulante	18	
A1. Antecedentes de la compañía internacional en largometrajes, series y cortos de animación-VFX, cortos de animación-VFX	0 - 6 puntos	2 puntos: Base mínima 4 puntos: Base mínima + 2 producciones 6 puntos: Base mínima + 4 producciones
A2. Antecedentes de la productora nacional en largometrajes, series y cortos de animación-VFX	0 - 6 puntos	
A3. Empresa radicada en CABA	0 - 2 puntos	
A4. Certificado Mi PyME	0 - 2 puntos	
A5. DDJJ Internacional donde se manifiesta que el desarrollo de la producción en CABA se debe a los beneficios del presente programa	0 - 2 puntos	

Criterios de selección

Proyectos de largometrajes y/o series de animación-VFX

Criterio	Puntaje máx	Ponderación
B. Potencial/Alcance internacional	16	
B1. Nominación a premios internacionales en categorías de actores, directores y guionistas	0 - 6 puntos	2 puntos: 3 nominaciones 4 puntos: 4/6 nominaciones 6 puntos: +7 nominaciones
B2. Difusión internacional	0 - 10 puntos	3 puntos: Estados Unidos 3 puntos: Europa 2 puntos: LATAM 2 puntos: Otros

Criterios de selección

Proyectos de largometrajes y/o series de animación-VFX

Criterio

Puntaje máx

Ponderación

Potencial de impacto del proyecto y generación de empleo

26

C1. Generación de empleo directo nacional. Con relación de dependencia, a plazo o plazo temporario.*

0 - 10 puntos

Animación-VFX

4 puntos: de 10 a 20 empleados
6 puntos: de 21 a 30 empleados
8 puntos: de 31 a 50 empleados
10 puntos: más de 51 empleados

C2. Generación de empleo directo nacional, en cuanto a la duración mensual del proyecto a realizar, bajo relación de dependencia, a plazo o plazo temporario.*

0 - 8 puntos

Animación-VFX

2 puntos: de 0 a 3 meses
4 puntos: de 3 a 6 meses
6 puntos: de 6 a 9 meses
8 puntos: más de 9 meses

C3. Presencia internacional

0 - 8 puntos

Animación-VFX

4 puntos: Hasta 2 personas
6 puntos: 3-6 personas
8 puntos: +6 personas

* No incluye bolos ni extras.

Criterios de selección

Proyectos de largometrajes y/o series de animación-VFX

Criterio

Puntaje máx

Ponderación

D. Contribución a la visibilidad de CABA

12

D1. Visualización de íconos turísticos y culturales que identifiquen a la Ciudad de Buenos Aires.

0 - 8 puntos

2 puntos: 2 ítems
4 puntos: 3-5 ítems
6 puntos: 5-7 ítems
8 puntos: más de 7 ítems

D2. Inclusión y mención de la Ciudad de Buenos Aires en la narrativa

0 - 4 puntos



Criterios de selección

Proyectos de largometrajes y/o series de animación-VFX

Criterio

Puntaje máx

Ponderación

Inversión realizada

22

E1. Presupuesto total del proyecto

0 - 9 puntos

Largometrajes de animación-VFX

5 puntos: desde 400 millones de pesos
7 puntos: desde 601 millones de pesos
9 puntos: desde 900 millones de pesos

Series de animación-VFX

5 puntos: desde 500 millones de pesos
7 puntos: desde 850 millones de pesos
9 puntos: desde 1500 millones de pesos

E2. Presupuesto total en Ciudad de Buenos Aires

0 - 13 puntos

Largometrajes de animación-VFX

7 puntos: desde 200 millones de pesos
10 puntos: desde 401 millones de pesos
13 puntos: desde 701 millones de pesos

Series de animación-VFX

7 puntos: desde 300 millones de pesos
10 puntos: desde 651 millones de pesos
13 puntos: desde 1201 millones de pesos

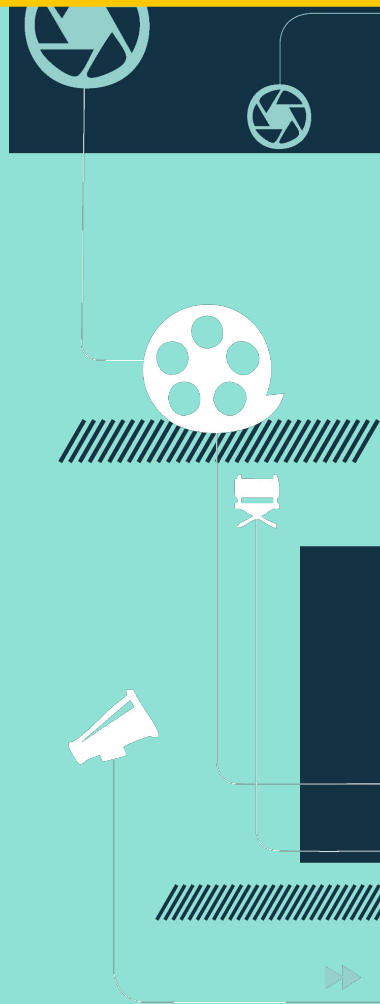
Criterios de selección

Proyectos de largometrajes y/o series de animación-VFX

Criterio	Puntaje máx	Ponderación
F. Valoración global del proyecto	6	
F1. Valoración Global del Proyecto en cuanto al cumplimiento de los objetivos del Programa, y a la promoción y visibilización de la Ciudad de Buenos Aires.	0 - 6 puntos	
Puntaje total:	100 puntos	

Criterios de selección

Proyectos de programas de entretenimiento



Criterios de selección

Proyectos de programas de entretenimiento

Criterio	Puntaje máx	Ponderación
A. Antecedentes del postulante	18	
A1. Antecedentes de la compañía internacional en programas de entretenimiento	0 - 6 puntos	2 puntos: Base mínima 4 puntos: Base mínima + 1 producciones 6 puntos: Base mínima + 2 producciones
A2. Antecedentes de la productora nacional en largometrajes, series de ficción y docuficción	0 - 6 puntos	2 puntos: Base mínima 4 puntos: Base mínima + 2 producciones 6 puntos: Base mínima + 4 producciones
A3. Empresa radicada en CABA	0 - 2 puntos	
A4. Certificado Mi PyME	0 - 2 puntos	
A5. DDJJ Internacional donde se manifiesta que el desarrollo de la producción en CABA se debe a los beneficios del presente programa	0 - 2 puntos	

Criterios de selección

Proyectos de programas de entretenimiento

Criterio	Puntaje máx	Ponderación
B. Potencial/Alcance internacional	16	
B1. Nominación a premios internacionales en categorías actores, conductores, directores, formatos y guionistas	0 - 6 puntos	2 puntos: 3 nominaciones 4 puntos: 4/6 nominaciones 6 puntos: +7 nominaciones
B2. Difusión internacional	0 - 10 puntos	3 puntos: Estados Unidos 2 puntos: Europa 3 puntos: LATAM 2 puntos: Otros

Criterios de selección

Proyectos de programas de entretenimiento

Criterio	Puntaje máx	Ponderación
Potencial de impacto del proyecto y generación de empleo	28	
C1. Generación de empleo directo nacional. Con relación de dependencia, a plazo o plazo temporario.*	0 - 10 puntos	6 puntos: de 15 a 30 empleados 8 puntos: de 31 a 50 empleados 10 puntos: más de 51 empleados
C2. Generación de empleo directo nacional, en cuanto a la duración mensual del proyecto a realizar, bajo relación de dependencia, a plazo o plazo temporario.*	0 - 8 puntos	4 puntos: de 0 a 3 meses 6 puntos: de 3 a 6 meses 8 puntos: más de 6 meses
C3. Presencia internacional	0 - 4 puntos	2 puntos: Hasta 2 personas 4 puntos: 3-6 personas
C4. Cantidad de episodios	0 - 6 puntos	3 puntos: Hasta 8 episodios 5 puntos: 9-15 episodios 6 puntos: Más de 16 episodios

* No incluye bolos ni extras.

Criterios de selección

Proyectos de programas de entretenimiento

Criterio	Puntaje máx	Ponderación
D. Contribución a la visibilidad de CABA	6	
D1. Visualización de íconos turísticos y culturales que identifiquen a la Ciudad de Buenos Aires.	0 - 4 puntos	2 puntos: 3-5 ítems 4 puntos: +6 ítems
D2. Inclusión y mención de la Ciudad de Buenos Aires en una sección del programa / Comunicación / Acción	0 - 2 puntos	

Criterios de selección

Proyectos de programas de entretenimiento

Criterio	Puntaje máx	Ponderación
E. Inversión realizada	24	
E1.Presupuesto total del proyecto	0 - 10 puntos	6 puntos: desde 250 millones de pesos 8 puntos: desde 600 millones de pesos 10 puntos: desde 1000 millones de pesos
E2. Presupuesto total en Ciudad de Buenos Aires	0 - 14 puntos	6 puntos: desde 200 millones de pesos 10 puntos: desde 500 millones de pesos 14 puntos: desde 900 millones de pesos

Criterios de selección

Proyectos de programas de entretenimiento

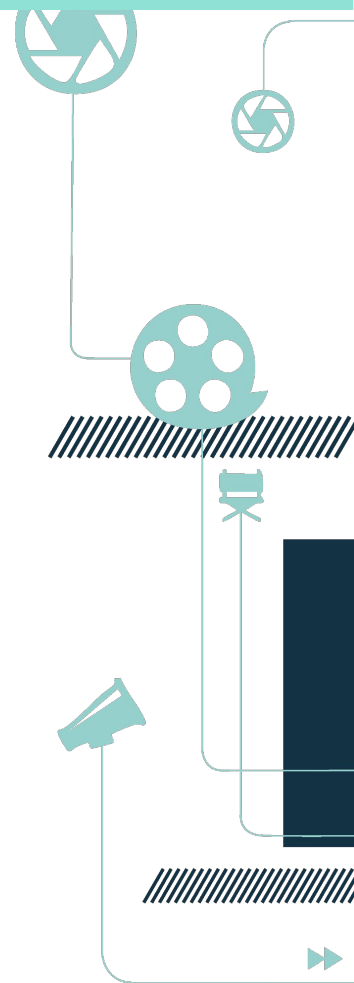
Criterio	Puntaje máx	Ponderación
F. Valoración global del proyecto	8	
F1. Valoración Global del Proyecto en cuanto al cumplimiento de los objetivos del Programa, y a la promoción y visibilización de la Ciudad de Buenos Aires.	0 - 8 puntos	
Puntaje total:	100 puntos	

Listado de premios computables

- Academy of Motion Arts and Sciences Awards
- European Film Academy Awards
- Bafta Award
- Cesar
- Goya
- Golden Globes
- Premios Quirino
- Kidscreen
- Premios Platino
- Rose D'or Latam
- Emmy Awards
- Emmy International Awards
- Critics' Choice Awards
- Screen Actors Guild Awards
- Film Independent Spirit Awards
- Premios Cóndor
- Prix Jeunesse International
- The Game Awards
- Premios Sur
- Rose D'or

Selección en Competencia Oficial de festivales computables

- Cannes
- Berlín
- Busan
- Locarno
- San Sebastián
- Rotterdam
- Sundance
- Toronto
- Guadalajara
- Mar del Plata
- Annecy
- Pixelat
- Animation! Ventana Sur
- Chilemonos



Gastos elegibles

Servicios audiovisuales: Actividades especializadas directamente relacionadas con la preproducción, producción y posproducción de obras audiovisuales (incluye servicios artísticos y técnicos suministrados por personas jurídicas nacionales constituidas en la República Argentina)

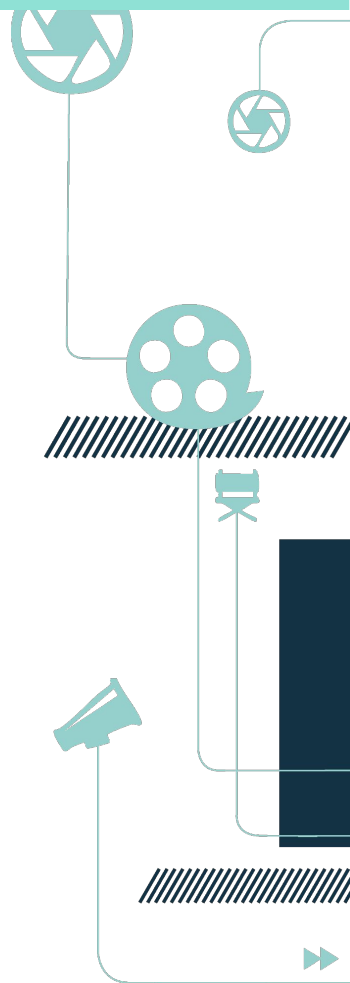
Se reembolsarán hasta un 70% de los gastos efectuados y presentados en dichos rubros sobre el total del proyecto.

Servicios logísticos cinematográficos o audiovisuales: rubros de catering, seguridad y transporte necesarios dentro del proyecto cinematográfico o audiovisual

Se reembolsarán hasta un 30% de los gastos efectuados y presentados en dichos rubros sobre el total del proyecto.

En el caso de proyectos de Animación el rubro B, se podrán considerar los siguientes gastos:

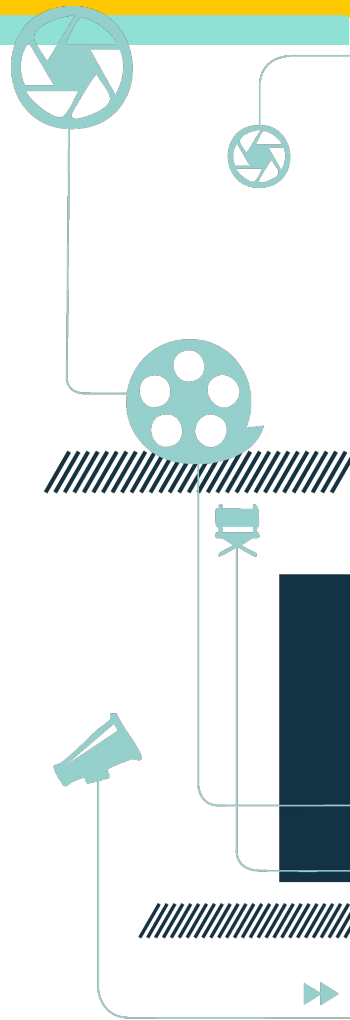
- Licencias de software
- Compra de equipamiento (Hardware)



Penalizaciones

Cláusula de seguro: Póliza de caución para garantizar el mantenimiento de la oferta y cumplimiento de contrato, equivalente al 10% **del monto del reembolso máximo autorizado para el proyecto.**

En caso de incumplimiento de las Bases y Condiciones se podrá ejecutar la póliza de caución presentada y, en caso de ser insuficiente, exigir el reintegro total de lo percibido así como la imposibilidad para presentarse en las siguientes dos ediciones.



MUCHAS GRACIAS